NUM. 13 51

GAZETA MINISTERIAL DEL GOBIERNO DE BUENOS-AYRES.

VIERNES 3 DE JULIO DE 1812.

RELACIONES INTERIORES.

Desde el principio de nuestra gloriosa revolucion empezó el gobierno á resentirse de un espiritu de lénidad y moderantismo, que puede mirarse con propiedad como el origen de algunos reveses que han paralizado los progresos del sistéma. Bien fuese el efecto de aquella funesta confianza que regularmente producen las prosperidades, ó de una compasion mal entendida, ó mas bien el resultado de una debilidad producida por las impresiones de una educacion servil; este fatal moderantismo ha inflamado la animosidad de nuestros enemigos domesticos, y el perdon ha sido la consecuencia de los atentados cometidos directamente contra la seguridad y la exîstencia del estado. Apenas se oyó el grito de la libertad en las provincias del Rio de la Plata, quando una multitud de hombres extraños, desconocidos, ingratos, é ingnorantes juraban en su corazon la ruina y la esclavitud del pais á quien debian su ser civíl, sus bienes, su quietud, y su fortuna. Ni el amor de los hijos, ni las caricias de las esposas, ni la afeccion á los hogares, ni el peligro de su destruccion fueron bastantes á contener sus proyectos, porque todo sacrificio era menor comparado con la horrible afrenta de someter á un gobierno constituido por hombres destinados á vegetar en la humillacion y en el abatimiento. "Un ,, solo español, decian con orgullo escandaloso, ,, un solo español que escape de la conquista de ,, la Península, ese es el que debe mandar ex- ,, clusivamente en las Américas."

Se escucharon estos insultos con disimulo: no hubo un ciudadano que arrancando por la boca el corazon de estos blasfemos, vengase con heroismo la dignidad de su patria; creció el orgullo, y no tardaron en sentirse los efectos de la desesperacion. Unos españoles que merecian la estimacion pùblica, y que en la posesion de empleos respetables, que nunca pudieron esperar por sus circunstancias, nada tenian que apetecer para ser felices, (*) proyectan subvertir el gobierno, sembrando la division entre los pueblos, realizar una sublevacion en la ciudad de Mendoza, sucumben en la empresa, y quando un castigo espectable debia servir de freno à la animosidad de ese enxambre de enemigos domesticos que nos rodea, interviene el empeño, se escuchan las insinuaciones del favor y de la amistad, se dobla la rectitud del gobierno, y crédulo el magistrado à las protestas de estos perfidos, otorga el perdon, les conserva el rango de sus empleos, les continùa el sueldo, y los envia à Patagonicas para alejarlos del peligro de la exêcracion pùblica. ¿Y quàl ha sido el resultado de este rasgo heroyco de generosidad, capaz de sensibilizar el corazon de una fiera? ¡Ah! Si los hombres à quienes se habia confiado el depósito de la autoridad hùbieran conocido que los males del fanatismo solo ceden à la aplicacion del hierro y del fuego, no habrian cometido un error, que acaba de proporcionar un pequeño triunfo à los enemigos exteriores, y un dia de regocijo à los domesticos que nos asechan. Los revoltosos de Mendoza, infieles á sus juramentos, ingratos à la clemencia con que se habia tolerado su crimen, desplegaron su caracter en Patagonicas, y auxîliados de treinta hombres (casi todos españoles) que guarnecian aquel punto, se sublevan, arrestan al comandante, persiguen à los patriotas, y tremolan el pabellon de Vigodet, fulminando exêcraciones contra el gobierno de quien ha-

(*) *Ansay, Liaño, Torres y el guarda José Gonzalez.*

bian recibido la vida y la subsistencia ¡Infames! A los pocos dias de este acontecimiento arribó á aquellas costas el keche de guerra la Hiena, con el objeto de desempeñar una de sus comisiones, y proveerse de alguna leña. Los rebeldes aprovechandose de la buena fé y de la confianza con que el comandante Taylor habia saltado à un puerto de nuestra dependencia, lo arrestaron con sus oficiales, y por medio de órdenes exîgidas con violencia y perfidia consiguieron sorprender nuestro bergantin, conduciendolo al puerto de Montevideo.

Es increible la sensacion que hizo en aquella plaza la llegada del bergantin. Los empecinados salieron de madre, y todos se daban los parabienes del triunfo ¡Pobrecillos! Acostumbrados á no ver el semblante de la victoria, y asombrados con el temor que les causaba este pequeño baxel, recibieron la noticia como una cosa baxada del cielo. No hubieran hecho mas, si por un milagro de la Divina providencia se hubiese reconquistado la España del poder de los franceses. Quando esta pequeña ventaja hubiera sido el resultada del valor, acaso seria disculpable este ridiculo entusiasmo, pero ¿de qué pueden gloriarse, quando ella no há sido mas que el triunfo de la perfidia?

Este accidente, aunque desgraciado, no prepara el menor influxo contra los progresos del sistéma. La pérdida del keche no aumenta el poder maritimo de los enemigos, ni disminuye nuestros grandes recursos. Ya está completamente cerrado el Paraná para los piratas, y nada hay que pueda embarazar el transito de nuestras tropas y armamento à la banda Oriental. Ocho mil hombres sobre las costas del Uruguay se preparan para marchar sobre los muros de la orgullosa Montevideo, y convertirlo en cenizas, si sus habitantes no tienen la energia bastante para contener el furioso empeño con que sus tiranos intentan sacrificar al idolo de su ambicion la vida de sus hijos, el sosiego, y la fortuna de sus familias. Los portugueses son nuestros amigos, y Montevideo es un objeto de pequeña importancia; para que pueda trastornar los intéreses de nuestra amistad con aquella potencia, y la buena fé de la convencion que acaba de firmarse. El exercito portugues camina à sus fronteras, y Montevideo se vé en la necesidad de elegir entre la muerte, ó la renuncia de sus avanzadas pretensiones.

El suceso de Patagonicas debe sin embargo rectificar la conducta del gobierno, si ha de consultar la seguridad y la felicidad de la patria. Ya està visto que el odio de los españoles enemigos del sistéma es una pasion inextinguible. Dos años de clemencia y de moderantismo no han producido mas que experiencias tristes de la nulidad de estos recursos, y de la posibilidad de una desgracia capaz de envolvernos en todos los horrores de una disolucion politica. Toda la America ha visto con asombro que las consideraciones que se han dispensado à los europeos enemigos, lejos de proporcionar la deseada union y fraternidad, ha fomentado su orgullo con perjuicio de los interéses públicos, su conducta ha sido uniforme en Caracas Mexico, y Santa-Fé. Los españoles enemigos han causado la division de Montevideo y esa lista de conseqüencias funestas, que acaso no podrán repararse en medio siglo. Ellos sublevaron à Mendoza, han encendido el fuego de la discordia en todos los pueblos, animando las esperanzas de los tiranos: ellos han llamado en su auxîlio exercitos extrangeros: han ofrecido sus dineros para estimular la codicia de los dèspotas: ellos han desacreditado nuestros gobiernos, han comprometido nuestra opinion: ellos celebran en nuestra presencia nuestras desgracias, manifestando en sus semblantes los deseos de nuestra destrucion y exterminio: ellos, en fin, acaban de dar en Patagonicas la ùltima prueba de sus intenciones; y será bueno que tambien nosotros recibamos en ella el último desengaño de la vanidad de ese moderantismo, con que se ha pretendido obligar sus corazones de hierro. Justo es que los españoles adictos al sistéma y empeñados como nosotros en la libertad de estos pueblos gocen de todas las distinciones, tengan un lugar preferente en nuestra estimacion, y opten à las primeras magistraturas, y á la silla del gobierno como verdaderos americanos: que no haya entre ellos y nosotros la menor distincion: pero con respecto à los españoles enemigos ó indiferentes se hace preciso adoptar un rigor inexórable, si se quiere consultar la felicidad del reyno. Que perezca irremisiblemente el español que conspira contra la patria directa ó indirectamente: que salga de nuestro territorio el que manifieste una opinion contraria à la del pueblo americano: que pierda sus bienes el que rehuse franquearlos en auxîlio del estado: que la interposicion de los respetos en favor de estos criminales se califique de una verdadera traicion; y que el castigo de tales atentados sea pronto, y executivo. ¿Y no era esta la conducta de los españoles con respecto à nosotros en el antiguo sistéma? ¿Quál fue el americano que se atrevió à decir LIBERTAD, y no fue victima de sus nobles sentimientos? Las casas de Oruro conservan aun vestigios de la antigua tirania. À la menor sospecha sucedia el castigo mas leve, que era una expatriacion perpétua de estos paises. Aun està fresca la sangre de los americanos sacrificados en Oruro, en la Paz, y en el Cusco

por ligeros indicios de haber aspirado á dar la LIBERTAD al sueldo oprimido en que nacieron. En los castillos de Cadiz gimen un monton de infelices americanos remitidos por los gobernadores sin otra causa que considerar peligrosa en América su permanencia. ¿Y por que con los españoles enemigos que maquinan contra nuestra exìstencia política no ha de seguirse el mismo sistéma con aquellas modificaciones que reclaman la justicia y la humanidad? ¿Quién ha dicho que debe respetarse la seguridad individual, quando peligra la seguridad pública? ¿Ni qué derecho tienen los enemigos à este distinguido privilegio de la sociedad? ¿Qué proceso se formó por los gobernadores para el extrañamiento de nuestros compatriotas? ¿A quién se oyó antes de confiscarle sus bienes? ¿Qué defensa se permitió à los desgraciados que destinó al suplicio la crueldad de nuestros déspotas? ¿Qué ....? Pero adonde vamos....Americanos, mas vale ser libres con pérdida de la poblacion, que conservar muchos brazos enemigos con riesgo de poder la libertad. Los españoles enemigos haràn si pueden, en la capital, lo que acaban de executar en Patagonicas. Ellos son unidos, tienen caràcter, no les falta animosidad, y les sobra disimulo. ¿Y quàl serìa entonces nuestra suerte y la de nuestras familias? Mirad con desconfianza al que os hable en favor de estos ingratos, qu e solo desean el triunfo para satisfacer su venganza sobre nuestros cadaveres. Que cada uno de vosotros sea un centinela de la libertad pública, y creed que vuestro gobierno sabrá sostener con firmeza los derechos de su autoridad, y los intereses de los pueblos. Españoles, si aceptais nuestra amistad venid á nuestros brazos: si rehusais el partido temed las consecuencias de vuestra ciega obstinacion.

———*———

Oficio del Excmo. Supremo Gobierno al Tribunal del Consulado.

Con motivo de haber solicitado D. Josè Maria Camsp consignatario del bergantin ingles Jean, que se le permitiese completar el cargamento de dicho buque con trigo y harinas libres del derecho extraordinario nuevamente impuesto, ha expedido el superior gobierno con fecha 23 del corriente el decreto siguiente.

Con el objeto de fomentar la agricultura del pais; suprimase el derecho extraordinario de contribucion, impuesto sobre la extraccion de los trigos y harinas, hasta que se expida una resolucion con los debidos conocimientos en el particular entendiendose sin perjuicio de la fianza prevenida: y comuniquense al efecto las órdenes correspondientes, tomandose razon en el tribunal de cuentas.

Y de superior órden lo comunicado à V. S. para su inteligencia y noticia del comercio.

Dios guarde á V. S. muchos años Buenos-Ayres Junio 25 de 1812.—*Nicolas de Herrera* secretario—Al tribunal del consulado.

———*———

ESTADO MILITAR DE COCHABAMBA.

Palca grande. D. José Ximenez Pintado.

Armas.		*Hombres.*	
Fusiles	190	Caballeria	1500.
Cañones.	2	Infanteria	900.
		Indios	5000.

Mohoxa. D. Francisco Castello.

Fusiles	46	Caballeria	3000.
Cañones	4	Infanteria	100.
Granadas	200	Indios	4000.

Paria. D. Mariano Antezana.

Fusiles	800	Caballeria	2000.
Arcabuces	200	Infanteria	4000.
Granadas	440		
Cañones	60	Indios	3000.

Sacagua. D. Manuel Muñoz Terrezas.

Fusiles	40	Caballeria	1500.
Cañones	6	Infanteria	600.
Granadas	600	Indios	900.

Misque. D. Esteban Arze.

Fusiles	300		
Cañones	100	Caballeria	3500.
Arcabuces	16		
Granadas	2000	Infanteria	3500.
		Hombres.	

Cayanta D. Domingo Guzman Caballeria 800

Fusiles	140	Infanteria	700
Cañones	14	Indios	10000.

Angostura de Oruro à Potosì D. Mateo Centeno.

Fusiles	32		
Cañones	4	Españoles	200.
Granadas	1000	Indios	3000.

Ayquile Taboada con nùmero incalculable.

Suma.....53615.



Exército de Goyeneche.

	Hombres.
En Potosí	2000.
En Chuquisaca del Real de Lima	700.
Caminando para Oruro al mando de Lombera	800.
Siguiendo la misma ruta al mando de Astete	580.
Potosinos que están en Oruro	150.
Negros de Lima	80.
Enfermos que quedaron en dicho lugar, quando pasó el general à Cochabamba al mando del sordo Socasa	30.
En el Desaguadero mal armados	400.
En la Paz inclusos voluntarios patricios y arequipeños	300.
De los quales salen el 1º. del que entra	150.
En Omasuyos mandados por Venavente	300.
Total	5340.

DONATIVOS.

D. Lorenzo José de Morlote hace donacion à favor de la patria de 16 pesos mensuales hasta la cantidad de 100, que se descontarán de sus sueldos. El gobierno ha aceptado esta generosa oferta, y manda se publique en gazeta.

El licenciado D. José Justo de Albarrazin cura de la Punta de San Luis ha oblado 4 onzas de oro en pasta. El gobierno ha aceptado este donativo, manda se le dén las gracias à nombre de la patria, y que se publique en la gazeta.

El teniente gobernador de Corrientes D. Elias Galvan, y los dignos oficiales de su regimiento, el capitan de granaderos D. Carlos Casal, el de artilleria D. Juan José Gonzalez de Sandoval, y el de la primera de fusileros D. José Genaro Perugorria han oblado la mitad de sus sueldos durante la presente campaña en la banda Oriental.

Esta generosa oferta ha merecido la mas alta consideracion del gobierno, ha mandado se publique en gazeta para satisfacion de estos beneméritos patriotas, y se les den las gracias á nombre de la patria.

RELACIONES EXTERIORES.

Extracto de una carta recibida.

Por noticias recibidas en Londres de la Habana fecha 1 de Enero se sabe: que el congreso de los Estados Unidos ha reconocido la independencia de Caracas, y de qualesquiera otra provincia americana para quando la declare: que habia decretado se diesen armas à los patriotas del reyno de Mexico y permitieron fuesen á servir entre aquellos los que quieran: que Mexico estaba sitiado y habia muerto Venegas; el 19 de Febrero se publicó en dicho Londres una carta muy detallada del castillo de Colborne fronterà de los Estados Unidos de haber llegado alli dos oficiales republicanos americanos por armas, asegurando deber estar ya tomado Mexico por el general Rayon, cuya artilleria erá mandada por 4 anglo americanos. Que habian recibido 12000 fusiles sacados de Holanda: que la Rusia ha declarado recibirá como neutrales todas las banderas hispano americanas que lleven pases de sus consules mas inmediatos. El diputado en Londres D. Luis Lopez Mendez ha contestado que envie los suyos, y embaxador à Caracas, quien ha proclamado dará tierras à todos los extrangeros.

Por oficio se sabe que las cortes no han querido admitir la mediacion de Inglaterra con las condiciones que esta ponia, por cuyo motivo han regresado de Posthmouth los equipajes de los mediadores.

AVISO.

El secretario de la *loteria nacional* previene à los individuos que aun quieran proveerse de cartones, que en el presente mes se ha de comenzar la *extraccion* de la 1ª. loteria. Buenos-Ayres Julio 3 de 1812.—*Ygnacio Nuñes* secretario.

En la plaza de Dª. Gracia se vende una quinta de quadra en quadro, juntamente una casa con una sala aposento y corredor de azotea &c. Ademas en la misma plaza una barraca hermosa mirando al Oeste el que quiera comprar estas posesiones se verá con su dueño que es D. Pasqual Diana que vive en dicha plaza.

REIMPRESA EN LA INPRENTA DE LA INDEPENDENCIA.